***DOCUMENTO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO 560 INDIVIDUOS DEL ARBOLADO URBANO 50% DE AVANCE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.***

**CEDRO ANDINO S.A.S**

**2024**

**Telefax: 3099449 e-mail: cedroandino2021@gmail.com.**
**Dirección: Cra 80B # 24A – 09 OF 102 Bogotá D.C.**

# Contenido

INTRODUCCIÓN ..... 5

1. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA ..... 6

2. EJECUCIÓN MANTENIMIENTO ARBOLADO URBANO ..... 9

2.1. Nogales UPZ 88 ..... 9

2.2. Virrey UPZ 88: ..... 12

2.3. Parques UPZ 90 Y 99: ..... 15

2.4. Calle 53 UPZ 90 Y 99 ..... 18

2.5. Carrera 13 UPZ 99 Y 97 ..... 22

3. REFERENCIAS BIBLIO GRAFICAS ..... 26

**ÍNDICE DE TABLAS**

**Tabla 1.** Resumen Diagnostico del arbolado urbano objeto a mantenimiento.

**Tabla 2.** Resumen Actividades al 50% mantenimiento del arbolado urbano objeto a mantenimiento.

**ÍNDICE DE FIGURAS**

**Figura 1.** Mapa localidad de chapinero y ubicación de árboles a intervenir.

**Figura 2.** Diagnosticó arbolado urbano zona nogales UPZ 88, Febrero de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 3.** Plateo de arbolado urbano zona nogales UPZ 88, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 4.** Fertilización edáfica del arbolado urbano zona nogales UPZ 88, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 5.** Poda del arbolado urbano zona nogales UPZ 88, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 6.** Diagnosticó arbolado urbano zona virrey UPZ 88, febrero de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 7.** Plateo arbolado urbano Virrey UPZ 88, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 8.** Fertilización edáfica del arbolado urbano zona Virrey UPZ 88, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 9.** Poda del arbolado urbano zona nogales UPZ 88, Febrero de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 10.** Diagnosticó arbolado urbano zona parques UPZ 90 y 99, marzo de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 11.** Plateo del arbolado urbano zona parques UPZ 90 y 99, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 12.** Fertilización edáfica del arbolado urbano zona parques UPZ 90 y 99, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 13.** Poda del arbolado urbano zona parques UPZ 90 y 99, Marzo de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 14.** Diagnosticó arbolado urbano zona calle 53 UPZ 90 y 99, marzo de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 15.** Plateo arbolado urbano zona calle 53 UPZ 90 y 99, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 16.** Fertilización edáfica del arbolado urbano zona calle 53 UPZ 90 y 99, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 17.** Poda del arbolado urbano zona calle 53 UPZ 90 y 99, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 18.** Diagnosticó arbolado urbano zona carrera 13 UPZ 99 y 97, marzo de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 19.** Plateo del arbolado urbano zona carrera 13 UPZ 99 y 97, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 20.** Fertilización edáfica arbolado urbano zona carrera 13 UPZ 99 y 97, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

**Figura 21.** Poda del arbolado urbano zona carrera 13 UPZ 99 y 97, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

## ANEXOS

**Anexo 1.** Archivo Excel, Diagnóstico y datos de 560 arboles pertenecientes al arbolado urbano de la Localidad de Chapinero

# INTRODUCCIÓN

La Empresa CEDROANDINO SAS, en el marco del contrato suscrito FDLCH-CPS-260-2023 con la Alcaldía Local de Chapinero cuyo objeto es *"Prestar los servicios para el desarrollo de actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y la intervención física y social en arborización de la Localidad de Chapinero".* Da como respuesta a las obligaciones contractuales, el desarrollo de forma descriptiva, las acciones ejecutadas por parte del equipo profesional y operativo que integra la Empresa CEDROANDINO SAS y la participación de la comunidad de la localidad.

Este documento presenta los aspectos diagnósticos y operativos para el mantenimiento de 560 árbolesurbanos ubicados en diferentes locaciones de la localidad de Chapinero, donde se realizó la respectiva visita y recorrido en cada uno de estos árboles para evaluar las condiciones actuales ysus necesidades para este mantenimiento. De esta manera es, como en el presente entregable se presentan los aspectos técnicos de diagnóstico y ejecución mediante los detalles del estado actual del arbolado urbano, que tipos de intervención se van a realizar y que limitantes se pueden encontraren los diferentes arboles a los cuales realizar la intervención.

Para el cumplimiento de los requisitos contractuales, CEDRO ANDINO S.A.S. se encuentra ejecutando actividades de mantenimiento de arbolado urbano en la localidad en los individuos puestos a disposición de la empresa por la Alcaldía Local de Chapinero y el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis (JBB).

# RESUMEN

En este informe se presenta realizadas según el objeto contractual del contrato, en su capitulo línea 2. En el cual las actividades realizadas de diagnostico del arbolado urbano, donde se identificaron los arboles afectados, los arboles con requerimientos de poda y los árboles desaparecidos, a continuación, en la **Tabla 1.** se muestra la relación de los hallazgos encontrados durante el diagnostico.

**Tabla 1.** Resumen Diagnostico del arbolado urbano objeto a mantenimiento.

| **Resumen diagnóstico.** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Tamaño de los individuos** | | | | |
| | Menor a 2.5 metros | Entre 2.5 m a 5 m | Entre 5 m a 10 m | Mayores a 10 m |
| **# de arboles** | 117 | 126 | 163 | 36 |
| **Estado fitosanitario** | | | | |
| | Bueno | Regular | Malo | |
| **# de arboles** | 409 | 25 | 8 | |
| **Arboles Poda** | | | | |
| | Poda de crecimiento | Poda estructural | Poda sanitaria | Poda por tránsito de vehículos. |
| **# de arboles** | 30 | 65 | 8 | 58 |
| Arboles desaparecidos | | | | |
| **# de arboles** | 118 | | | |
| **TOTAL** | **560** | | | |

Posteriormente a el diagnostico se procedió a realizar las actividades de Plateo, fertilización edáfica y poda, a los árboles, según el diagnóstico realizado, para esto se muestra en la **Tabla 2.** el resumen de actividades ejecutadas.

**Tabla 2.** Resumen Actividades al 50% mantenimiento del arbolado urbano objeto a mantenimiento.

| **Resumen actividades ejecutadas en el 50% del mantenimiento del arbolado urbano.** | |
|---|---|
| **Actividad** | **# arboles** |
| **Plateo** | |
| Plateo | 442 |
| **Fertilización edáfica** | |
| Aplicación 18-18-18. | 442 |
| Aplicación (MgSO4). | 442 |
| Aplicación humus sólido. | 442 |
| **Poda** | |
| Poda de crecimiento | 30 |
| Poda estructural | 65 |
| Poda sanitaria | 8 |
| Poda tránsito de vehículos. | 58 |
| Podas en arboles menores a 2,0 m | 23 |
| Podas a arboles mayores a 2,0 m | 138 |
| Riego Mantenimiento arbolado urbano (5 Ciclos, 20 litro /Ciclo) | 2210 |
| **TOTAL, ARBOLES MANTENIDOS AL 50%** | **442** |

De esta manera a continuación se pasa a al desarrollo del informe con más detalle, presentando cada una de las actividades y acciones ejecutadas en el cincuenta por ciento del informe 50%.

## 1. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA

El área general de realización de estos mantenimientos se encuentra en la localidad numero 2 Chapinero donde los individuos se localizan desde la calle 39 hasta la calle 106 en sentido sur norte y de la carrera 30 hasta la carrera 10 este en sentido occidente oriente como se puede apreciar en la **Figura 1.**

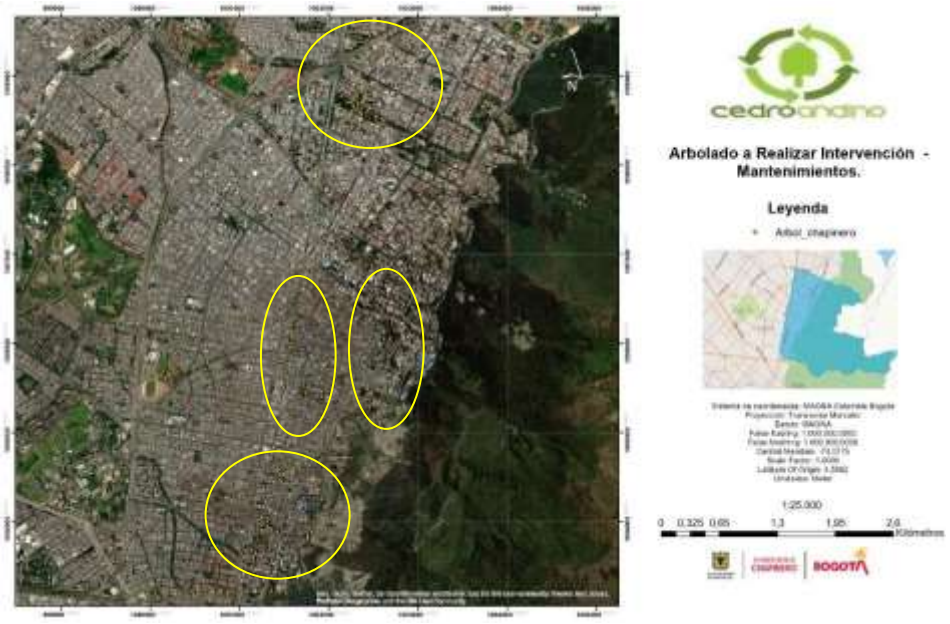



**Figura 1.** Mapa localidad de chapinero y ubicación de árboles a intervenir.

Es así como se dividió la ubicación de los árboles en las siguientes Upz o sectores catastrales además de emplazamiento de los árboles:

- Nogales UPZ 88
- Virrey UPZ 88
- Parques UPZ 90 y 99
- Calle 53 UPZ 90 Y 99
- Carrera 13 UPZ 99 Y 97

## 2. EJECUCIÓN MANTENIMIENTO ARBOLADO URBANO

Para estas labores de Ejecución se realizó de la mano con instrumentos de precisión y digitales para la medición de árboles, para la medición de alturas, diámetros, proyecciones de copas, marcación de árboles con pintura, dejando consignado la información de cada árbol en un instrumento digital como una Tablet; es de destacar que la ejecución se realizó con los elementos de protección personal y herramientas idóneas para las labores. A continuación, se presenta por cada zona geográfica de la localidad las labores ejecutadas.

Como información base para la ejecución en campo se identificó de manera inicial, los arboles objeto de intervención por medio del inventario inicial proporcionado por el FDLCH, generado por el JBB. Posteriormente, se adelantó el levantamiento del diagnostico en campo, con el acompañamiento del apoyo a la supervisión designado por el FDLCH.

Previo a la ejecución de actividades, se adelantó la socialización de los cronogramas al JBB, con el fin de coordinar estas labores, con la ejecución rutinaria adelantada por el Jardín Botánico. Como evidencia, se anexan las actas de reunión de mesas técnicas adelantadas con el JBB y el FDLCH.

### 2.1. Nogales UPZ 88.

#### 2.1.1. Diagnostico.

Esta zona ubicada entre la Autopista Norte, a la altura de la avenida calle 100 y la Diagonal 92. En esta zona se identificaron arboles setenta y siete (77) individuos arbóreos con, alturas entre 1.5 metros hasta 18 metros de altura, incluyendo especies nativas y exóticas. En la **Figura 2.** se presentan algunas imágenes de arbolado de esta zona en específico, estas labores se realizaron en la fecha 9 de febrero.



**Figura 2.** Diagnosticó arbolado urbano zona nogales UPZ 88, febrero de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

Es de esta manera como en general se presentan en su mayoría arboles de jazmín de la china (*Ligustrum Lucidum*), aparte de esto se observa cómo se encuentran en general un buen estado del arbolado con una predominancia de realizar podas con el fin de evitar daños mecánicos en los árboles por el tránsito de vehículos en las avenidas y daños a bienes privados como se puede apreciar en el archivo **Anexo 1**. de diagnóstico del arbolado urbano.

### 2.1.2. Plateo.

Esta actividad se ejecutó conforme en el anexo técnico, donde se indica realizar un plato con un área de un metro circundante al árbol, en el cual se realizó la limpieza de residuos, deshierbe, descompactación del suelo, bordeo y corona como se puede evidenciar en la **Figura 3.** Adicionalmente los residuos de estas Actividades se realizaron correctamente en canecas aledañas para su disposición por la empresa de aseo de la localidad, estas actividades se ejecutaron del 6 al 9 de abril.



**Figura 3.** Plateo de arbolado urbano zona nogales UPZ 88, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

### 2.1.3. Fertilización Edáfica.

Esta actividad se ejecutó conforme al anexo técnico, donde se indica realizar un suministro de los nutrientes necesarios (elementos menores y mayores), que los individuos vegetales requieren para su desarrollo y crecimiento. Es así como, se suministró fertilizante 18-18-18 con una dosis de 170 gramos por cada árbol, además del fertilizante sulfato de magnesio (MgSO4) con una dosis de 30 gramos por cada metro cuadrado de copa en el individuo. Estos componentes se adicionaron y mezclaron en la zona de infiltración en los primeros 20 cm de profundidad para asegurar una óptima absorción por la planta como se puede evidenciar en la **Figura 4.** Estas actividades se ejecutaron del 6 al 9 de abril.



**Figura 4.** Fertilización edáfica del arbolado urbano zona nogales UPZ 88, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

### 2.1.4. Poda.

Esta actividad se ejecutó conforme al anexo técnico y a partir de un previo diagnóstico del arbolado donde se realizan cortes de la parte aérea para mejorar su aspecto y desarrollo, es así como se realizaron podas de formación, de estabilidad y sanitarias (SDA – JBB, 2007). Es de destacar que se usaron las herramientas idóneas para esta tarea tan delicada como lo es tijeras de jardinería, serrotes para poda ejecutando cortes limpios y sin desgarres como se puede observar en la **Figura 5.** A estas heridas producto de la poda se le aplico el producto cicatrizante hormonal CIKATREEZAN el cual nos garantiza un óptimo cicatrizado en estos procesos de podas. Para la ejecución de estas actividades se montaron encerramientos en las zonas transitadas con el fin de no incomodar o causar accidentes a los transeúntes y/o vehículos; adicionalmente se realizó, la correcta disposición de residuos en canecas de la ciudad o disposición en terreno bien triturado en el mismo plato del árbol según el emplazamiento del árbol según lo indica el anexo técnico, estas actividades se realizaron del 12 al 15 de abril.




**Figura 5. Poda del arbolado urbano zona nogales UPZ 88, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.**

## 2.2. Virrey UPZ 88:

### 2.2.1. Diagnostico.

Esta zona ubicada en zonas aledañas y en el parque el virrey, entre las calles 87 a la 91 y la carrera 15 hasta la autopista norte, en esta zona se identificaron (96) individuos arbóreos con, alturas entre 1.3 metros hasta 14 metros de altura, incluyendo especies nativas y exóticas. En la **Figura 6.** Se presentan algunas imágenes de arbolado de esta zona en específico.





**Figura 6.** Diagnosticó arbolado urbano zona virrey UPZ 88, febrero de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

Es de esta manera como en general se presentan una variedad de árboles como lo es cedro, holy liso, Chicalá rosado entre otros, aparte de esto se observa cómo se encuentran en general un buen estado del arbolado con una predominancia de ausencias o individuos desaparecidos de la especie Abutilon *(Abutilon megapotamicum)* la cual fue sembrada en rondas hídricas y no se manifestó un buen establecimiento de ella, como se puede apreciar en el archivo **Anexo 1**. de diagnóstico del arbolado urbano.

### 2.2.2. Plateo.

Esta actividad se ejecutó conforme en el anexo técnico, donde se indica realizar un plato con un área de un metro circundante al árbol, en el cual se realizó la limpieza de residuos, deshierbe, descompactación del suelo, bordeo y corona como se puede evidenciar en la **Figura 7.** Adicionalmente los residuos de estas Actividades se realizaron correctamente en canecas aledañas para su disposición por la empresa de aseo de la localidad, estas actividades se ejecutaron del 8 al 9 de abril.



**Figura 7.** Plateo arbolado urbano Virrey UPZ 88, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

### 2.2.3. Fertilización Edáfica.

Esta actividad se ejecutó conforme al anexo técnico, donde se indica realizar un suministro de los nutrientes necesarios (elementos menores y mayores), que los individuos vegetales requieren para su desarrollo y crecimiento. Es así como, se suministró fertilizante 18-18-18 con una dosis de 170 gramos por cada árbol, además del fertilizante sulfato de magnesio (MgSO4) con una dosis de 30 gramos por cada metro cuadrado de copa en el individuo. Estos componentes se adicionaron y mezclaron en la zona de infiltración en los primeros 20 cm de profundidad para asegurar una óptima absorción por la planta como se puede evidenciar en la **Figura 8.** Estas actividades se ejecutaron del 8 al 9 de abril.



**Figura 8.** Fertilización edáfica del arbolado urbano zona Virrey UPZ 88, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

### 2.2.4. Poda.

Esta actividad se ejecutó conforme al anexo técnico y a partir de un previo diagnóstico del arbolado donde se realizan cortes de la parte aérea para mejorar su aspecto y desarrollo, es así como se realizaron podas de formación, de estabilidad y sanitarias (SDA – JBB, 2007). Es de destacar que se usaron las herramientas idóneas para esta tarea tan delicada como lo es tijeras de jardinería, serrotes para poda ejecutando cortes limpios y sin desgarres como se puede observar en la **Figura 9.** A estas heridas producto de la poda se le aplico el producto cicatrizante hormonal CIKATREEZAN el cual nos garantiza un óptimo cicatrizado en estos procesos de podas. Para la ejecución de estas actividades se montaron encerramientos en las zonas transitadas con el fin de no incomodar o causar accidentes a los transeúntes y/o vehículos; adicionalmente se realizó, la correcta disposición de residuos en canecas de la ciudad o disposición en terreno bien triturado en el mismo plato del árbol según el emplazamiento del árbol según lo indica el anexo técnico, estas actividades se realizaron del 15 al 17 de abril.



**Figura 9.** Poda del arbolado urbano zona nogales UPZ 88, Febrero de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

## 2.3. Parques UPZ 90 Y 99:

### 2.3.1. Diagnostico.

Esta zona ubicada principalmente en la calle 45 entre carrera 7 a la avenida caracas y sus alrededores. En esta área se identificaron ciento cincuenta y seis individuos arbóreos (156). Con alturas entre 0.8 y 11 metros, con especies nativas y exóticas. En la **Figura 10.** Se presentan algunas imágenes de arbolado de esta zona en específico.





**Figura 10.** Diagnosticó arbolado urbano zona parques UPZ 90 y 99, Marzo de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

Es de esta manera como en general se presentan una variedad de árboles como lo es carbonero rojo, sietecueros, Eugenia, fucsia arbustiva entre otros, aparte de esto se observa cómo se encuentran en general un buen estado del arbolado con una predominancia de ausencias o individuos desaparecidos de especies como cayeno, sietecueros entre otras, en general se observa que se debe hacer podas de crecimiento en los árboles, como se puede apreciar en el archivo **Anexo 1**. de diagnóstico del arbolado urbano.

### 2.3.2. Plateo.

Esta actividad se ejecutó conforme en el anexo técnico, donde se indica realizar un plato con un área de un metro circundante al árbol, en el cual se realizó la limpieza de residuos, deshierbe, descompactación del suelo, bordeo y corona como se puede evidenciar en la **Figura 11.** Adicionalmente los residuos de estas Actividades se realizaron correctamente en canecas aledañas para su disposición por la empresa de aseo de la localidad, estas actividades se ejecutaron del 5 al 8 de abril.



**Figura 11.** Plateo del arbolado urbano zona parques UPZ 90 y 99, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

### 2.3.3. Fertilización Edáfica.

Esta actividad se ejecutó conforme al anexo técnico, donde se indica realizar un suministro de los nutrientes necesarios (elementos menores y mayores), que los individuos vegetales requieren para su desarrollo y crecimiento. Es así como, se suministró fertilizante 18-18-18 con una dosis de 170 gramos por cada árbol, además del fertilizante sulfato de magnesio (MgSO4) con una dosis de 30 gramos por cada metro cuadrado de copa en el individuo. Estos componentes se adicionaron y mezclaron en la zona de infiltración en los primeros 20 cm de profundidad para asegurar una óptima absorción por la planta como se puede evidenciar en la **Figura 12.** Estas actividades se ejecutaron del 5 al 8 de abril.



**Figura 12.** Fertilización edáfica del arbolado urbano zona parques UPZ 90 y 99, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

### 2.3.4. Poda.

Esta actividad se ejecutó conforme al anexo técnico y a partir de un previo diagnóstico del arbolado donde se realizan cortes de la parte aérea para mejorar su aspecto y desarrollo, es así como se realizaron podas de formación, de estabilidad y sanitarias (SDA – JBB, 2007). Es de destacar que se usaron las herramientas idóneas para esta tarea tan delicada como lo es tijeras de jardinería, serrotes para poda ejecutando cortes limpios y sin desgarres como se puede observar en la **Figura 13.** A estas heridas producto de la poda se le aplico el producto cicatrizante hormonal CIKATREEZAN el cual nos garantiza un óptimo cicatrizado en estos procesos de podas. Para la ejecución de estas actividades se montaron encerramientos en las zonas transitadas con el fin de no incomodar o causar accidentes a los transeúntes y/o vehículos; adicionalmente se realizó, la correcta disposición de residuos en canecas de la ciudad o disposición en terreno bien triturado en el mismo plato del árbol según el emplazamiento del árbol según lo indica el anexo técnico, estas actividades se realizaron del 10 al 12 de abril.



**Figura 13.** Poda del arbolado urbano zona parques UPZ 90 y 99, Marzo de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

## 2.2. Calle 53 UPZ 90 Y 99

### 2.4.1. Diagnostico.

Esta zona Ubicada la calle 53 a la altura de la avenida caracas hasta la carrera 5 este en el barrio pardo rubio, se encontraron ciento y cincuenta y seis (156) individuos arbóreos, con alturas entre 1 metrohasta 15 metros de altura, con especies nativas y exóticas. En la **Figura 14.** Se presentan algunas imágenesde arbolado de esta zona en específico.





**Figura 14.** Diagnosticó arbolado urbano zona calle 53 UPZ 90 y 99, marzo de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

En general se presentan una variedad de árboles como lo es Sangregado, Fucsia arbustiva, Eugenia, fucsia arbustiva entre otros, aparte de esto se observa cómo se encuentran en general un buen estado del arbolado con una predominancia de ausencias o individuos desaparecidos de especies como Azalea, sietecueros entre otras, en general se observa que se debe hacer podas de crecimiento en los árboles, como se puede apreciar en el archivo **Anexo 1**. de diagnóstico del arbolado urbano.

### 2.4.2. Plateo.

Esta actividad se ejecutó conforme en el anexo técnico, donde se indica realizar un plato con un área de un metro circundante al árbol, en el cual se realizo la limpieza de residuos, deshierbe, descompactación del suelo, bordeo y corona como se puede evidenciar en la **Figura 15.** Adicionalmente los residuos de estas Actividades se realizaron correctamente en canecas aledañas para su disposición por la empresa de aseo de la localidad, estas actividades se ejecutaron del 4 al 6 de abril.



**Figura 15.** Plateo arbolado urbano zona calle 53 UPZ 90 y 99, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

### 2.4.3. Fertilización Edáfica.

Esta actividad se ejecutó conforme al anexo técnico, donde se indica realizar un suministro de los nutrientes necesarios (elementos menores y mayores), que los individuos vegetales requieren para su desarrollo y crecimiento. Es así como, se suministró fertilizante 18-18-18 con una dosis de 170 gramos por cada árbol, además del fertilizante sulfato de magnesio (MgSO4) con una dosis de 30 gramos por cada metro cuadrado de copa en el individuo. Estos componentes se adicionaron y mezclaron en la zona de infiltración en los primeros 20 cm de profundidad para asegurar una óptima absorción por la planta como se puede evidenciar en la **Figura 16.** Estas actividades se ejecutaron del 4 al 6 de abril.



**Figura 16.** Fertilización edáfica del arbolado urbano zona calle 53 UPZ 90 y 99, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

### 2.4.4. Poda.

Esta actividad se ejecutó conforme al anexo técnico y a partir de un previo diagnóstico del arbolado donde se realizan cortes de la parte aérea para mejorar su aspecto y desarrollo, es así como se realizaron podas de formación, de estabilidad y sanitarias (SDA – JBB, 2007). Es de destacar que se usaron las herramientas idóneas para esta tarea tan delicada como lo es tijeras de jardinería, serrotes para poda ejecutando cortes limpios y sin desgarres como se puede observar en la **Figura 17.** A estas heridas producto de la poda se le aplico el producto cicatrizante hormonal CIKATREEZAN el cual nos garantiza un óptimo cicatrizado en estos procesos de podas. Para la ejecución de estas actividades se montaron encerramientos en las zonas transitadas con el fin de no incomodar o causar accidentes a los transeúntes y/o vehículos; adicionalmente se realizó, la correcta disposición de residuos en canecas de la ciudad o disposición en terreno bien triturado en el mismo plato del árbol según el emplazamiento del árbol según lo indica el anexo técnico, estas actividades se realizaron del 8 al 10 de abril.




**Figura 17.** Poda del arbolado urbano zona calle 53 UPZ 90 y 99, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

## 2.3. Carrera 13 UPZ 99 Y 97

### 2.5.1. Diagnostico.

Esta zona ubicada sobre la carrera 13 entre la calle 39 y hasta la calle 70 principalmente, se encontraron sesenta y cinco (65) individuos arbóreos, con alturas entre 2 metros hasta 15 metros de altura, con especies nativas y exóticas. En la **Figura 18.** Se presentan algunas imágenes de arbolado de esta zona en específico.



**Figura 18.** Diagnosticó arbolado urbano zona carrera 13 UPZ 99 y 97, marzo de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

En general se presenta una variedad de árboles como lo es, Liquidambar, jazmín de la china, entre otros, aparte de esto se observa cómo se encuentran en general un buen estado del arbolado con una predominancia de ausencias o individuos desaparecidos de la especie Liquidambar *(Liquidambar styraciflua),* entre otras, en general se observa que se debe hacer manejo integrado de plagas y enfermedades como acción preventiva y de acción, como se puede apreciar en el archivo **Anexo 1**. de diagnóstico del arbolado urbano.

### 2.5.2. Plateo.

Esta actividad se ejecutó conforme en el anexo técnico, donde se indica realizar un plato con un área de un metro circundante al árbol, en el cual se realizó la limpieza de residuos, deshierbe, descompactación del suelo, bordeo y corona como se puede evidenciar en la **Figura 19.** Adicionalmente los residuos de estas Actividades se realizaron correctamente en canecas aledañas para su disposición por la empresa de aseo de la localidad, estas actividades se ejecutaron del 9 al 10 de abril.



**Figura 19.** Plateo del arbolado urbano zona carrera 13 UPZ 99 y 97, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

### 2.5.3. Fertilización Edáfica.

Esta actividad se ejecutó conforme al anexo técnico, donde se indica realizar un suministro de los nutrientes necesarios (elementos menores y mayores), que los individuos vegetales requieren para su desarrollo y crecimiento. Es así como, se suministró fertilizante 18-18-18 con una dosis de 170 gramos por cada árbol, además del fertilizante sulfato de magnesio (MgSO4) con una dosis de 30 gramos por cada metro cuadrado de copa en el individuo. Estos componentes se adicionaron y mezclaron en la zona de infiltración en los primeros 20 cm de profundidad para asegurar una óptima absorción por la planta como se puede evidenciar en la **Figura 20.** Estas actividades se ejecutaron del 9 al 10 de abril.



**Figura 20.** Fertilización edáfica arbolado urbano zona carrera 13 UPZ 99 y 97, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

### 2.5.4. Poda.

Esta actividad se ejecutó conforme al anexo técnico y a partir de un previo diagnóstico del arbolado donde se realizan cortes de la parte aérea para mejorar su aspecto y desarrollo, es así como se realizaron podas de formación, de estabilidad y sanitarias (SDA – JBB, 2007). Es de destacar que se usaron las herramientas idóneas para esta tarea tan delicada como lo es tijeras de jardinería, serrotes para poda ejecutando cortes limpios y sin desgarres como se puede observar en la **Figura 21.** A estas heridas producto de la poda se le aplico el producto cicatrizante hormonal CIKATREEZAN el cual nos garantiza un óptimo cicatrizado en estos procesos de podas. Para la ejecución de estas actividades se montaron encerramientos en las zonas transitadas con el fin de no incomodar o causar accidentes a los transeúntes y/o vehículos; adicionalmente se realizó, la correcta disposición de residuos en canecas de la ciudad o disposición en terreno bien triturado en el mismo plato del árbol según el emplazamiento del árbol según lo indica el anexo técnico, estas actividades se realizaron del 16 al 18 de abril.




**Figura 21.** Poda del arbolado urbano zona carrera 13 UPZ 99 y 97, abril de 2024 - Alcaldía de Chapinero.

1. **INCLUIR REPORTE DE 5 CICLOS DE RIEGO A LOS 442 ARBOLES. (442 ARBOLES X 5 CICLOS= 2210 RIEGOS)**

2. **Incluir todo el registro fotográfico posible como Anexo . 2**

3. **Incluir Actas de Jardín botánico si la fecha lo permite**

## 3. REFERENCIAS BIBLIO GRAFICAS

Anexo técnico contrato suscrito FDLCH-CPS-260-2023 con la Alcaldía Local de Chapinero cuyo objeto es *"Prestar los servicios para el desarrollo de actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de coberturas vegetales, encaminadas a la restauración ecológica y la intervención física y social en arborización de la Localidad de Chapinero".*

SDA-JBB (2007) Manual de Silvicultura Urbana para Bogotá. https://es.scribd.com/doc/122939597/Manual-de-Silvicultura-Urbana-para-Bogota